



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

TRASLADO DE PACIENTE 983

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

diciembre

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

FELIPE CARRILLO PUERTO

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Yucatán

Ciudad de destino

MERIDA YUCATAN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DEL PACIENTE

Fecha de salida

12/07/2022 - 23:00

Fecha de regreso

12/09/2022 - 01:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

870.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

870.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADARSE A LA CIUDAD DE MERIDA AL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENINSULA DE YUCATAN. (HRAEPY) PARA TRASLADAR AL PACIENTE J.I.S.C. DIGNATARIO MAYA DE DICHO HOSPITAL A SU DOMICILIO POR MAXIMO BENEFICIO.

Resultados obtenidos

SE TRASLADO AL PACIENTE A SU DOMICILIO CON EXITO

Contribuciones

SE VA A BUSCAR AL PACIENTE EN LA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN PARA PODER TRASLADARLO A SU DOMICILIO

Conclusiones

SE RETORNA A LA UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN LUEGO DE DEJAR AL PACIENTE EN SU DOMICILIO

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2022-12-09

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DEPTO. DE REC-FINANCIEROS DEL HOSPITAL GENERAL DE FELIPE CARRILLO PUERTO

Importe total de la comisión

870.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.